

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Solicitada licencia urbanística para almazara, clasificada como molesta e insalubre, por Quijoleum S.L., con C.I.F. número B-45720695, y con domicilio social en la carretera de El Toboso a Campo de Criptana TO-2999, kilómetro 7 de El Toboso, en este Ayuntamiento, se tramita expediente correspondiente.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El Toboso 20 de octubre de 2011.- El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.-9623